

SALTA, 11 de abril de 2013

EXP-EXA: 8010/2012

RESD-EXA: 166/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 25 por la Ing. Marta Carolina Cruz, por la cual solicita de reconocimiento de créditos y reconocimiento de la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo a los despachos del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 44 y 45vta., aconseja otorgar a la maestrando 8,5 créditos y el reconocimiento de la asignatura Inglés.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Ing. Marta Carolina Cruz – D.N.I. Nº 28.223.027, reconocimiento de 8,5 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación de los siguientes cursos:

- "Matemática Numérica" (fs. 34) 5 créditos
- "Sistemas tecnológicos de producción de energía basados en Energías Renovables" (fs. 36) 2 créditos
- "Orientación, técnicas y corrección de la escritura" (fs. 37) 1 crédito
- "Diseños de experimentos" (fs. 38) 0,5 crédito

ARTICULO 2°: Reconocer a la Ing. Marta Carolina Cruz, la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables por la aprobación de los cursos "Inglés III" (fs. 27), "Inglés IV" (fs. 28) y del examen de lecto-comprensión y traducción de texto científico específico, realizado en la Universidad Nacional de Tucumán (fs. 30).

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Ing. Marta Carolina Cruz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESERVESE.

mxs

Mag. MARIA TENTICA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADAMA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA Do Co Electo

OFFICE EUGENIO PUGA